

	PAGINA		PAGINA
de la provincia declarando urgente la ocupación de una parcela y fijando la fecha para el levantamiento del acta previa a la ocupación de la misma.	16899	a la consideración del Ministro, con fecha 30 de julio de 1970, con indicación de la resolución recaída en cada caso.	16901
Resolución de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara de utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.	16899	SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO	
Resolución de la Delegación Provincial de Zamora por la que se autoriza y declara de utilidad pública la instalación eléctrica que se cita. Expediente A-50-70.	16900	Orden de 15 de octubre de 1970 por la que se convoca elección de un representante del Pleno del Consejo Nacional en la Comisión Permanente de las Cortes Españolas.	16879
MINISTERIO DE AGRICULTURA		CONSEJO NACIONAL DEL MOVIMIENTO	
Resolución de la Dirección General de Agricultura por la que se convocan las «VI y VII Demostraciones Internacionales de Recolección Mecanizada de Remolacha Azucarera».	16900	Resolución del Tribunal de oposiciones a Letrados del Consejo Nacional del Movimiento por la que se hace pública la relación de admitidos.	16886
Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural del Instituto Nacional de Colonización por la que se señala fecha de levantamiento del acta previa a la ocupación de terrenos necesarios para localizar la estación depuradora de aguas del nuevo poblado de Solanillo, en el subsector II del sector III de Aguadulce, en la Zona regable del Campo de Dalías (Almería).	16900	Resolución del Tribunal de las oposiciones a Letrados del Consejo Nacional del Movimiento por la que se publican los cincuenta temas seleccionados para realizar el primer ejercicio.	16886
Resolución de la Dirección General de Ganadería por la que se otorga el título de «Ganadera Diplomada» a la explotación ganadera de don José María Sanz Pastor y Fernández de Piñero, situada en la finca denominada «Granja Imar», ubicada en el término municipal de Mendavia, de la provincia de Navarra.	16900	ADMINISTRACION LOCAL	
MINISTERIO DEL AIRE		Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para proveer una plaza de Perito Industrial de esta Corporación.	16886
Orden de 9 de octubre de 1970 por la que se nombra Jefe del Sector Aéreo de Vascongadas al Coronel del Arma de Aviación (S. V.) don Antonio Archanco Udobro.	16881	Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para proveer la plaza de Regente de la Imprenta Provincial de esta Corporación.	16886
MINISTERIO DE LA VIVIENDA		Resolución del Ayuntamiento de Almería por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de la oposición para proveer, en propiedad, plazas de Oficiales de su Escala técnico-administrativa.	16886
Resolución de la Dirección General de Urbanismo por la que se transcribe relación de asuntos sometidos		Resolución del Ayuntamiento de Murcia referente a la oposición para proveer plazas de Oficiales Técnico-Administrativos de Secretaría.	16887
		Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso para proveer en propiedad la plaza de Director-Conservador del Alcázar de esta ciudad.	16887

I. Disposiciones generales

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 14 de octubre de 1970 por la que se disuelve la Comisión Interministerial de Mecanización, creada por Orden de 17 de julio de 1968.

Excelentísimos señores:

Creada por el Decreto 2880/1970 la Comisión Interministerial de Informática, procede llevar a efecto el propósito, reflejado en su prólogo, de constituir dicha Comisión sobre la base de la actual Comisión Interministerial de Mecanización, integrante del Servicio Interministerial de Mecanización. A tal efecto, y en aplicación asimismo de la disposición derogatoria y de la disposición final primera del expresado Decreto 2880/1970, esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer:

Artículo primero.—Queda disuelta la Comisión Interministerial de Mecanización, creada por la Orden de la Presidencia del Gobierno de 17 de julio de 1968 como órgano integrante del Servicio Interministerial de Mecanización.

Artículo segundo.—Los Departamentos de la Administración Civil del Estado y el Alto Estado Mayor deberán, en el plazo de quince días, designar el Vocal que les deba representar en la Comisión Interministerial de Informática.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 14 de octubre de 1970.

CARRERO

Excmos. Sres. Ministros de Asuntos Exteriores, de Justicia, de Hacienda, de la Gobernación, de Obras Públicas, de Educación y Ciencia, de Trabajo, de Industria, de Agricultura, de Comercio, de Información y Turismo, de la Vivienda, Comisario del Plan de Desarrollo Económico y Social y General Jefe del Alto Estado Mayor.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

ORDEN de 15 de octubre de 1970 por la que se convoca elección de un representante del Pleno del Consejo Nacional en la Comisión Permanente de las Cortes Españolas.

La Orden de 8 de noviembre de 1967 dictó las normas para las elecciones, entre otras, de los representantes que han de

ser elegidos por el Pleno del Consejo en la Comisión Permanente de las Cortes.

Vacante, por elección para otro cargo, una de las representaciones que contempla el párrafo primero del artículo 21 del vigente Reglamento de las Cortes Españolas, procede dictar las normas por las que se ha de registrar la elección que se convoca.

En su virtud, dispongo:

Primero.—Se convoca elección de un representante del Pleno del Consejo Nacional en la Comisión Permanente de las Cortes Españolas.

Segundo.—La elección se celebrará el próximo día 20 de octubre, a las trece horas, en el palacio del Consejo Nacional del Movimiento.

Tercero.—Será elegido aquel Consejero de entre los que sean propuestos como candidatos por tres Consejeros, como mínimo, ante la Secretaría del Consejo hasta las catorce horas del día 19 de octubre de 1970. Cada Consejero podrá proponer un solo candidato.

Cuarto.—Antes del comienzo de la votación, la Mesa leerá los nombres de los candidatos propuestos que, previamente, habrán sido expuestos públicamente en el palacio del Consejo Nacional.

Quinto.—La elección se realizará mediante votación secreta, para lo cual se irá llamando sucesivamente a los Consejeros que forman parte del Pleno, por orden alfabético de sus primeros apellidos.

Sexto.—Cada Consejero nacional deberá incluir en una misma papeleta un solo nombre de los candidatos proclamados, considerándose nulas aquellas que contengan tachaduras, más de un nombre o resulten ilegibles.

Séptimo.—Verificado el escrutinio, se proclamará elegido el candidato que obtenga mayor número de votos, y en caso de empate, el de mayor edad.

Madrid, 15 de octubre de 1970.

El Vicepresidente del Consejo Nacional y
Ministro Secretario General del Movimiento,
FERNANDEZ-MIRANDA

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 7 de septiembre de 1970 por la que se nombra Presidente adjunto de la Comisión de Agricultura del Plan de Desarrollo Económico y Social a don Manuel Gómez de Pablos y González.

Excmo. Sr.: En virtud de lo establecido en los artículos cuarto y quinto del Decreto 94/1962, de 1 de febrero, y el artículo cuarto de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 8 de febrero de 1968.

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien nombrar Presidente adjunto de la Comisión de Agricultura del Plan de Desarrollo Económico y Social a don Manuel Gómez de Pablos y González.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de septiembre de 1970.

CARRERO

Excmo. Sr. Ministro y Comisario del Plan de Desarrollo Económico y Social.

ORDEN de 8 de octubre de 1970 por la que se nombra Vocal representante del Estado Mayor Central en la Junta Permanente de Personal de Funcionarios Civiles de la Administración Militar a don Andrés Gómez Mariscal.

Excmos. Sres.: De acuerdo con la propuesta formulada por el Alto Estado Mayor,

Esta Presidencia del Gobierno tiene a bien nombrar al Comandante de Infantería don Andrés Gómez Mariscal, con destino en el Estado Mayor Central (Equipo Central de Trabajo), Vocal representante del Estado Mayor Central en la Junta Permanente de Personal de Funcionarios Civiles de la Administración Militar constituida por Orden de 21 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 25), en sustitución del Coronel de Ingenieros don Antonio Arenas Ramos.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 8 de octubre de 1970.

CARRERO

Excmos. Sres. Ministros del Ejército, de Marina y del Aire y General Jefe del Alto Estado Mayor.

ORDEN de 9 de octubre de 1970 por la que se renuevan los cargos dirigentes de la Junta de Gobierno de la Escuela de Organización Industrial.

Excmos. Sres.: El artículo 3.º de la Orden de 1 de febrero de 1968 de esta Presidencia del Gobierno, por la que se aprobó el Reglamento de la Escuela de Organización Industrial, estableció que su Junta de Gobierno estaría formada por un Presidente y un Vicepresidente, designados conjuntamente por los Ministerios de Educación y Ciencia y de Industria y por determinados Vocales.

La necesidad de que la Escuela adapte su Estatuto jurídico a la recientemente promulgada Ley General de Educación aconseja renovar los cargos dirigentes de su Junta de Gobierno, así como reconocer los excepcionales y dilatados servicios de quien hasta ahora ha sido su Presidente.

En su virtud, y a propuesta de los Ministerios de Educación y Ciencia y de Industria, esta Presidencia del Gobierno dispone:

Primero.—Se nombra Presidente de Honor de la Junta de Gobierno de la Escuela de Organización Industrial al excelentísimo señor don Juan Antonio Suanzes y Fernández, Marqués de Suanzes.

Segundo.—Se nombra Presidente de la Junta de Gobierno de la Escuela de Organización Industrial al excelentísimo señor don Fernando Benzo Mestre, Subsecretario de Industria.

Tercero.—Se nombra Vicepresidente de la Junta de Gobierno de la Escuela de Organización Industrial al Ilustrísimo señor don José María de Amusátegui y de la Cierva, Vicepresidente del Instituto Nacional de Industria.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 9 de octubre de 1970.

CARRERO

Excmos. Sres. Ministros de Educación y Ciencia y de Industria.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 30 de septiembre de 1970 por la que se nombra para los Juzgados que se expresan a los Jueces de Primera Instancia e Instrucción que se citan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 26 y 32 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar: